

# A comienzo del siglo: la construcción de la torre de la parroquia matriz del Realejo Bajo

Manuel Jesús Hernández González



En la imagen podemos apreciar el antiguo campanario. 1898. Marcos Baeza.

Una de las últimas etapas constructivas del templo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo Bajo, se centró en la construcción de una torre a nivel de fachada en el mismo lugar donde unos siglos antes se levantaba un modesto campanario. Hasta el momento el vacío documental o el poco interés por su estudio, nos han dejado únicamente su posible atribución al arquitecto Manuel Oráa y Arcocha (1822-1889)<sup>1</sup>. El investigador Pedro Tarquis, cuando biografiaba al citado arquitecto, describía la obra con las siguientes palabras:

Una obra modesta de nuestro arquitecto es la torre que se levantó en la parroquia del Realejo de Abajo. Se erigió del lado de la Epístola, para seguridad de la cimentación. Es el costado de la plaza del Levante, entre dos puertas de cantería que se abren por aquel costado. Se alza por repisas. Bastante alta el primer cuerpo, hasta sobresalir de la techumbre de la iglesia. En la segunda repisa se halla el cuerpo de las campanas y el reloj. Termina en una cornisa muy especial. Templete cubierto por media naranja, también con campanas. Agudo remate que simula una linterna<sup>2</sup>.

La reciente publicación de la catedrática Carmen Fraga sobre la fachada del templo de Nuestra Señora de la Peña de Francia en la ciudad de Puerto de la Cruz<sup>3</sup>, y su mimesis arquitectónica con la torre de la parroquia realejera nos han suscitado una serie de cuestiones que intentamos dilucidar en este trabajo.

<sup>(1)</sup> Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ, "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias (siglo XIX, conclusión)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 16, Madrid – Las Palmas, 1970, pp. 169-284; Gerardo FUENTES PÉREZ y Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, "Arte", en *Los Realejos. Una síntesis histórica*, Ayuntamiento de Los Realejos, 1996, p. 136.

<sup>(2)</sup> Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ, *art. cit.*

<sup>(3)</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ, "Edificación de la nueva fachada en la parroquia matriz del Puerto de la Cruz" en *Catharum*, núm. 9, Instituto de Estudios Hispánicos, Puerto de la Cruz, 2009, pp. 49-59.

Fotografía tomada durante los trabajos de construcción de la torre, en detalle se aprecia el andamiaje y escaleras utilizadas por los obreros. Además comprobamos cómo se mantuvo la base del antiguo campanario para la edificación. 1903.



La primera que nos planteamos es la fecha de su construcción, que debía de ambular entre 1895 y 1904, fechas que tomamos de instantáneas fotográficas donde podemos apreciar el primitivo campanario y la nueva torre. Ante el conocimiento, hace algún tiempo, de la existencia de un pergamino localizado al desmontar la construcción tras el incendio de 1978, y su transcripción por parte del sacerdote e investigador D. José Siverio y su consecuente publicación<sup>4</sup>, podemos confirmar la fecha exacta de inicio de las obras en 1901. Para el conocimiento general reproducimos el texto:

<sup>(4)</sup> La transcripción del pergamino fue publicada en el boletín número 3 (Octubre, 1985) que editaba la Junta de reconstrucción del templo. Agradezco profundamente el conocimiento de este dato a D. José Siverio.

El 16 de Abril de 1901 fue abierto el cimiento de esta torre, construida por suscripción popular, de el I. Ayuntamiento, Excmo. Sr. Obispo, propietarios forasteros y algunos vecinos de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz y Realejo alto.

Dios conserve la unión de los hijos de este pueblo para seguir por la senda del progreso alentados en sus cristianos sentimientos en la noble aspiración a su engrandecimiento y prosperidad; pues convencidos de los que dice el profeta "aperis tu manun tuam et imples omne animal benedictione", al dedicar esta obra al Altísimo, quieren que sea como elevado pararrayos que atraiga siempre desde el Trono del Cordero la benéfica lluvia de la gracia que es la vida y la alegría.

LA COMISIÓN: El Alcalde, Pedro Palenzuela.- El Párroco, José Pestano Olivera.- El Juez Mupal. Eliseo Toste Pérez.- El Notario, Joaquín Estrada.- El Secretario, Gonzalo Siverio." (Firmado y rubricado)



Fachada del templo una vez concluidos los trabajos. En la parte inferior se aprecian obreros trabajando en el remozamiento de la plaza. Anterior a 1904. Marcos Baeza.

Un simbólico texto, probablemente redactado por el párroco Pestano, y que une la realidad social del momento, donde se ansiaba el progreso y la prosperidad, con la alegórica comparación de la construcción con *un elevado pararrayos* que atraiga la gracia divina, todo muy propio de la época y la sensibilidad manifestada por el clero de principios de la centuria.

Por tanto, el conocimiento de este documento nos aclara diferentes cuestiones hasta ahora desconocidas, fundamentalmente la fecha de inicio de las obras, 1901, y los promotores, *suscripción popular*. Entre los promotores se encontraba el Ayuntamiento del Realejo Bajo, el propio Obispo, y vecinos de diversos lugares, tal y como recoge el pergamino. Sin embargo, este testimonio del momento de inicio de los trabajos, no nos proporciona ninguna información acerca de su autor.

La pérdida del archivo del consistorio del Realejo Bajo, en el incendio de 1952 del exconvento agustino de San Andrés y Santa Mónica, sede del Ayuntamiento, nos dejó un vacío documental considerable. Los datos indirectos, sacados de otros

archivos, prensa o la propia tradición oral, nos han servido para reconstruir parte del pasado del pueblo. Estas fuentes son las que nos han desvelado otra de las consideraciones sobre esta obra, el posible autor.

Como ya comentaba anteriormente, la publicación de la doctora Fraga González sobre la fachada del templo portuense de Nuestra Señora de la Peña de Francia, nos alentaba a establecer una serie de relaciones entre ambas construcciones que en ciertos y determinados aspectos estilísticos parecen miméticas. Sin embargo, los datos aportados en ese trabajo, entre los que se encuentran el autor del proyecto, el arquitecto Manuel Cámara, y el maestro de obra que lo ejecuta, Nicolás Álvarez Olivera<sup>5</sup>, nos sugerían una probable autoría para la torre de la parroquial realejera, a lo que se sumaba la cercanía geográfica, la semejanza arquitectónica, la aproximación cronológica, dejándonos entrever una relación entre ambas construcciones, que tan sólo se hallan separadas por diez años escasos.

La localización de los extractos de las actas municipales del Realejo bajo del último trimestre de 1900, nos confirmaban nuestra hipótesis. En la sesión celebrada el 28 de octubre de aquel año, en el segundo de los puntos se acuerda:

Aprobar el croquis de prolongación de la torre de la iglesia Parroquial para la instalación del reloj público, formado por el Maestro de obras D. Nicolás Álvarez y que con sujeción a él se proceda a ejecutar las obras necesarias al efecto<sup>6</sup>.

Confirmamos también el promotor principal de la obra, el propio Ayuntamiento, pero además como elemento necesario no sólo para la iglesia, que se “adaptaba” a los nuevos gustos estéticos, sino para cumplir una función, la colocación del reloj público, elemento ya que había sido adquirido unos años antes<sup>7</sup>.

El avance de las obras queda refrendado en la crónica de la visita pastoral de ese año 1901:

Al visitar el Realejo-bajo ha contemplado también gustoso nuestro Prelado una mejora que gracias al celo del Párroco Sr. D. José Pestano y al de otras personas distinguidas de la población, se está llevando a feliz término en la iglesia. Nos referimos a la bella torre octogonal que se construye con donativos de los fieles en uno de los lados angulares del templo parroquial para campanario del mismo, y colocación de un reloj de doble esfera adquirido con anterioridad con ese objeto por la municipalidad. La obra es digna de ponderarse por su utilidad y conveniencia; no dejando de hermoear el exterior del templo que por lo mismo, se destaca mejor y demás distancia<sup>8</sup>.

En lo concerniente al autor y director de obra, Nicolás Álvarez, nos hace pensar en una posible adaptación de los planos de la ya construida torre de la iglesia matriz portuense, o por lo menos una interpretación de aquellos. Su propia experiencia constructiva y sus conocimientos como contratista y ejecutor dan por hecho una pronta solución para el encargo del Ayuntamiento del Realejo Bajo. Tampoco aquí descartamos la prevalencia del gusto dominante en la época, no sólo por parte de los promotores civiles sino del propio clero, que buscaban esa “modernización” de los espacios sacros acorde con la llegada del siglo, aunque no podemos obviar una clara fijación –por los promotores- en el modelo establecido en el Puerto, que a partir de aquí crea precedente en la arquitectura religiosa de las islas. Si para la fachada del templo de la Peña de Francia existió un planteamiento metódico y artístico, en el cual el remozamiento de la fachada se transformó en una nueva lectura de un edificio donde prima la praxis de humildes artífices, como apunta Fraga González<sup>9</sup>, en el caso del Realejo Bajo la construcción de la torre sólo su-



Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Realejo Bajo. Hacia 1970.

<sup>(5)</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ, *art. cit.*

<sup>(6)</sup> BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1901, p.3

<sup>(7)</sup> DIARIO DE TENERIFE, Santa Cruz de Tenerife, 1 de agosto de 1890, p. 2. "Recientemente se ha recibido por conducto de la respetable casa del Sr. D. Guillermo Büchle un reloj para la torre de la iglesia del Realejo bajo, el cual ha sido costeado por suscripción, entre los vecinos de aquel pueblo y de otras personas que sin ser vecinos, también se han interesado en la realización de esta útil mejora".

<sup>(8)</sup> BOLETÍN ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS DE TENERIFE, La Laguna, 1 de diciembre de 1901, p. 171.

<sup>(9)</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ, *art. cit.* p.56

<sup>(10)</sup> Sebastián HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*, Puerto de la Cruz, 1983, p.97; María Candelaria HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Los maestros de obras en las Canarias Occidentales (1785-1940)*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1992, p. 266.

<sup>(11)</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ, "Arquitectura doméstica en La Orotava durante el siglo XIX", en *Anuario de Estudios Canarios*, Instituto de Estudios Canarios, vol. XLVII (2002), La Laguna, 2004, pp. 30 y 44.

<sup>(12)</sup> Juan Alejandro LORENZO LIMA, *El legado del Farrobo*, Ayuntamiento de La Orotava, La Orotava, 2008, pp. 42-43. Debemos de tener en cuenta la relación que esta familia de maestros de obra mantenían con el entorno de la Villa de Arriba, y las diferentes obras que ejecutaron por esos años.

<sup>(13)</sup> David MARTÍN LÓPEZ, "Matriarcado arquitectónico y estética masónica: el paradigma de la marquesa de la Quinta Roja" en *Ars bilduma. Revista del departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco*, nº 0, 2010, pp. 66-89.

<sup>(14)</sup> *Idem*, p.75, nota 18.

<sup>(15)</sup> En noviembre de 1904 se verificó la conmemoración del cincuenta aniversario de la proclamación del dogma concepcionista, con una multitudinaria peregrinación que congregó a los pueblos del Valle en torno a la imagen de la Virgen del Carmen de Los Realejos. En las fotografías tomadas en ese acontecimiento aparece ya levantada la propia torre.

pondría un añadido que conseguiría darle más esbeltez al templo, consonante con la altura del edificio y su volumetría. La propia resolución constructiva, con la combinación de paramentos blancos y elementos de cantería en el nivel de campanario, aportaba cierta elegancia al conjunto, mientras en la parte inferior el tratamiento grisáceo de la base mantenía una visión acorde con la fachada del recinto donde prima la piedra de las portadas, esquineras y ventanales.

Nicolás Álvarez y Olivera, portuense de nacimiento, desarrolla su labor como maestro de obra principalmente en el Valle de la Orotava. A sus intervenciones ya conocidas como el Hotel Taoro, la decoración del salón de sesiones del Ayuntamiento de la Orotava<sup>10</sup> y algunas viviendas en aquella villa<sup>11</sup>, añadimos la ya citada del Puerto de la Cruz como contratista de la torre parroquial y la que nos atañe en el caso de Los Realejos. Sin tener constancia documental al respecto, nos aventuramos a atribuirle su intervención en la fachada de la parroquial de San Juan Bautista del Farrobo, relación que apuntaba Juan Alejandro Lorenzo Lima en su monografía sobre el templo orotavense<sup>12</sup>. Sin embargo, su personalidad, hasta el momento poco conocida, se vincula con la masonería; su pertenencia a la logia de Taoro nº9, explicaría su intervención como director de obra del Mausoleo para el marqués de la Quinta Roja, diseño de Adolphe Coquet<sup>13</sup> y la plaza del Ayuntamiento de La Orotava, calificada por el Dr. David Martín López, como "conjunto masónico de excepcional magnitud"<sup>14</sup>.

Nos planteamos, a manera de conclusión, algunos aspectos no aclarados hasta el momento y que dejamos abiertos para futuras investigaciones. Desconocemos el presupuesto de ejecución de la obra, si hubo intervención o no del arquitecto Cámara o si sólo lo asumió el propio maestro de obra, así como la fecha de conclusión del proyecto, que debió ser anterior a noviembre de 1904<sup>15</sup>.

Hoy, tras la reconstrucción del templo después del incendio de 1978, la torre campanario se levanta en el costado sur del templo, siguiendo el modelo anterior, pero bajo diseño del arquitecto redactor del proyecto Sebastián Matías Delgado.